



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 49-2021-MPH/A.

Huanta, 01 de marzo de 2021.

### VISTO:

Informe N° 80-2021-MPH/OAF, de fecha 24 de febrero de 2021, del Director de la Oficina de Administración y Finanzas, sobre la designación a los responsables del manejo de las cuentas bancarias, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, señala que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia en concordancia con el Artículo II del título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú, señala que, los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, tienen competencia para: (...) "5. Organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales de su responsabilidad";

Que, en el artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que el Alcalde tiene las atribuciones de: (...) "6. Dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas";

Que, de acuerdo a la Ley N° 27972 en su artículo 5, literal a) Competencias claramente definidas. Se debe tener una distribución clara y precisa de funciones entre los niveles de gobierno nacional, regional y local, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios de cada uno de ellos, así como propiciar e incentivar la rendición de cuentas de los gobernantes;

Que, en el marco de lo dispuesto de la Ley N° 28411-Ley General de Presupuesto del Sector Público en su artículo 1.- **Objeto de la Ley**, La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en adelante Ley General, establece los principios, así como los procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto a que se refiere el artículo 11 de la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112, en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política;

Que, mediante el Informe N° 80-2021-MPH/OAF, de fecha 24 de febrero de 2021, el Director de la Oficina de Administración y Finanzas, solicita la designación mediante Acto Resolutivo por parte del Titular del Pliego a los responsables para el manejo de Cuentas Bancarias de las Municipalidades de los Centros Poblados, de acuerdo a los documentos adjuntos presentados por los Alcaldes de los Centros Poblados;

Estando en las facultades que establece el inc. 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los responsables para el manejo de Cuentas Bancarias de los siguientes Centros Poblados de la provincia de Huanta, para el periodo 2021 al 2022, que a continuación se detalla:

<b>CENTRO POBLADO DE ARANHUAY</b>
<b>RESPONSABLES PARA EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS</b>



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
Alcalde	Rodríguez Durand, Moises	43083012
Secretario de Alcaldía	Calixto Cartagena, Jorge	28591970

## CENTRO POBLADO DE MARCCARACCAY

### RESPONSABLES PARA EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
Alcalde	Huaman Ricra, Maximo	45578232
Secretario de Alcaldía	Madueño Cabalcanti, Victor Oscar	28529398

## CENTRO POBLADO DE PUTIS

### RESPONSABLES PARA EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
Alcalde	Fernandez Condoray, Gonzalo	42078871
Secretaria de Alcaldía	Cusichi Curo, Lida Doris	77298043

## CENTRO POBLADO DE TOCAS QUESERA

### RESPONSABLES PARA EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
Alcalde	Polanco Ccente, Eusebio	28594439
Tesorero	Huaman Mauricio, Juan Leoncio	47313747

## CENTRO POBLADO DE MOSOCCLACCTA

### RESPONSABLES PARA EL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°
Alcalde	Quispe Cruz, Jhon	80147628
Secretario de Alcaldía	Quispe Carbajal, Honorato	28602048

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Dirección de Administración y Finanzas el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente Resolución de Alcaldía a los responsables para el manejo de las cuentas bancarias y demás órganos estructurados para su cumplimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**

CENTRO POBLADO DE MARCCARACCAY  
SANTILLANA  
ALCALDIA  
Máximo Huamán Ricra  
DNI: 45578232  
ALCALDE

19-03-2021  
954785661

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA  
Renal Siblo Pichardo Ramos  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO MOSOCCLACCTA  
SANTILLANA - HUANTA  
MARUJA CRUZ MADUENO  
DNI: 4862306  
REGIDORA DE OBRAS  
957122056

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
11 0 MAR 2021

Jr. Razhuillca N° 183 - Huanta  
municipalidadhuantarp@gmail.com  
www.munihuanta.gob.pe  
066-322141 - 066-322021

Eusebio P. C.  
Alcalde de  
C.P. Tocas Quesera  
16-03-21  
914 912148

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA  
VºBº  
GERENCIA MUNICIPAL  
10 MAR 2021

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE PUTIS - SAN ILDEONOR  
Gonzalo Ferrnandez Condoray  
DNI: 42078871  
ALCALDE  
16/03/21  
966650304

"Nueva visión,  
para una nueva Gestión"



Official stamp with text: "RECEIVED" and "JAN 19 1951".

Official stamp with text: "RECEIVED" and "JAN 19 1951".

Faint, illegible text in the center of the page.

Official stamp with text: "RECEIVED" and "JAN 19 1951".